



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPTO. DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA
NACIONAL
No.
LA-019GYR002-N122-
2012

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO ECONÓMICO A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR002-N122-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN JALISCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO, EQUIPO MEDICO E INSTRUMENTAL QUIRURGICO PARA UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR Y HOSPITALES DE LA DELEGACION JALISCO DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTÍCULO 35 DE SU REGLAMENTO-----

En Tlaquepaque, Jalisco, siendo las **14:00 (catorce) horas** del día **14 (catorce)** del mes de **Septiembre del año dos mil doce**, se reunieron en Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Periférico Sur No. 8000, Col. Santa Maria Tequepexpan, los servidores públicos que suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo, el acto público de Diferimiento de Comunicación del Fallo de la Licitación Pública que se menciona en el proemio de esta acta, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 36, 36 Bis Primer Párrafo, 37 en lo conducente, 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 48 último párrafo, parte final, de su Reglamento así como en lo aplicable del Punto 1.4 de la Convocatoria a la Licitación. -----

En uso de la palabra la LRI. Elsa Arcelia Mendoza López, Servidor Público designado que preside el acto por parte de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, dio la bienvenida a los funcionarios asistentes, procediendo a pasar lista. -----

Con fundamento en las disposiciones legales antes mencionadas, se informa a los Licitantes, que el **Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-019GYR002-N122-2012**, que nos ocupa, **se difiere** para el día **19 (diecinueve) de Septiembre del presente año** a las **11:00 (once) horas**, con la finalidad de estar en condiciones de emitir el mismo en apego a derecho y de conformidad a las actuaciones ventiladas por esta Convocante; evento que se llevará a cabo por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema de Compras Gubernamentales: CompraNdet en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur No. 8000, Col. Santa Maria Tequepexpan, Tlaquepaque, Jalisco. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, por el que se da a conocer en la hora y términos indicados, el diferimiento de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Nacional, que se menciona en el proemio de esta acta, conforme se prevé tanto en la Ley de la Materia y su Reglamento, como en la Convocatoria a la Licitación, siendo las 1:15 horas del día de su inicio y levantándose la presente Acta para los efectos legales conducentes y debida constancia, que firman al margen y al calce las personas que en ella intervinieron.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


LRI. Elsa Arcelia Mendoza López

Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios

No Asistió

Representante de la Jefatura de Prestaciones
Médicas

Lic. Dalia Verónica Guzmán Marmolejo

Representante de Auditoría, Quejas y Responsabilidades

No Asistió

Representante del Departamento de Construcciones
Y Planeación Inmobiliaria

No Asistió

Representante del Área de Apoyo Técnico


Lic. Sergio Enrique Preciado Gómez

Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios


Lic. Rosalba Arias Benítez

Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos


Ing. José de Jesús Reveles Lizama

Representante del Departamento de Conservación
Y Servicios Generales


Ing. Alfredo Romero Merlo

Representante del Departamento de Conservación
Y Servicios Generales


Q.F.B. Lilia Raquel Valencia Hernández
Área de Bienes de Inversión